



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE ÑUBLE
 REGION DEL Bío Bío
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DPTO. ADM. Y FINANZAS
 OFICINA DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 286
 QUILLÓN, Febrero 25 de 2014.-

VISTOS:

1. Solicitud de Práctica Profesional la Universidad Católica de la Santísima Concepción, facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, de la ciudad de Concepción.
2. Formulario de inscripción de práctica de la Srta. SEPULVEDA VALDEBENITO NICOLE STEPHANIE
3. Documento de Evaluación de Práctica Profesional de la Srta. SEPULVEDA VALDEBENITO NICOLE STEPHANIE .
4. Decreto Alcaldicio Nº 1055 de fecha 04/12/2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2014.
5. Sentencia de Proclamación de alcaldes Nº 14 de fecha 30 Noviembre de 2012, por el que se proclama como Alcalde de la Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
6. La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Art. 4º.
7. En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones.

RESUELVO:

1. Apruébese subsidio Práctica Profesional entre la Ilustre Municipalidad de Quillón y los siguientes alumnos que realizaron su práctica profesional en los departamentos que se señalan, en las horas cronológicas y en la especialidad que se mencionan.

NOMBRE	RUT	ESPECIALIDAD	HORAS CRONOLOGICAS	DPTO. DE PRACTICA	TOTAL REALIZADO
SEPULVEDA VALDEBENITO NICOLE STEPHANIE	[REDACTED]	INGENIERIA COMERCIAL	200 Hrs.	SECPLAN	1 MES

2. **Cancélese** a partir del sexto día hábil del mes siguiente al mes vencido un subsidio para gastos de movilización y alimentación por un monto de \$ 50.000 (cincuenta mil pesos) mensuales e **IMPÚTESE** con cargo al Subtítulo 2103007 " Alumnos en Práctica" del Presupuesto Municipal para el Año 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
 ALCALDE



VPM/LTV/NAU/nau.

DISTRIBUCION :

- CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.
- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- INTERESADO.
- CARPETA PERSONAL INTERESADO.
- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL